

7

Diversificación de 4º de ESO

■ El curso de cuarto de ESO tendrá dos direcciones en poco tiempo: hacia la FP o hacia el bachillerato, una propuesta del Ministerio de Educación que coincide con la posición de la consellera de Ensenyament, Irene Rigau. Los directores van en esta línea y se inclinan por que los alumnos de cuarto curso elijan asignaturas optativas en función de los estudios postobligatorios que quieran seguir. Para los alumnos con nulas opciones de aprobar el graduado escolar recomiendan los PQPI, cursos para los estudiantes que no han conseguido el título de ESO pero que les permite adquirir unas primeras nociones profesionales y reengancharse al sistema educativo a través de la FP de grado medio si superan este curso. La opción de los PQPI debería proponerse, según el informe, a los alumnos que tengan que pasar a cuarto curso con un 60% de las asignaturas suspendidas.